

propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.684.

### CASTRO BONEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en la sede social, sita en la calle Sor Ángela de la Cruz, número 17, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse en primera convocatoria quórum suficiente, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999, aplicación del resultado y gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, aplicación del resultado y gestión social.

Tercero.—Deliberar y, en su caso, acordar la disolución de la sociedad a consecuencia de pérdidas y al amparo de lo establecido en el artículo 260.1.º, 4.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Liquidadores conforme a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales para llevar a cabo las operaciones de liquidación del Activo y del Pasivo social.

Quinto.—Apertura del periodo de liquidación y establecimiento del procedimiento que regirá durante dicha fase.

Sexto.—Autorización para elevar a público los acuerdos sociales y para llevar a cabo los trámites de publicidad del acuerdo de disolución.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.411.

### CENTRO DE CÁLCULO DE SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión de 31 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2001, en primera y única convocatoria, a las diez horas y en el domicilio social de la compañía (avenida Castell de Barberá, 22-24, Barberá del Vallés), a fin de deliberar y acordar la pertinente según el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las cuentas anuales y el informe de gestión de esta compañía y las cuentas consolidadas de su grupo de sociedades dependientes, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el presente ejercicio de 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad a lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar a todos los señores accionistas que tienen a su disposición desde este momento todos los documentos e informes preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente al domicilio que indiquen.

Barberá del Vallés, 1 de junio de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, St. Joaquim Mollins i Amat.—29.847.

### CICLOPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Centro Empresarial Juban, Costa Brava, 13, Mirasierra, 28034 Madrid, el próximo día 20 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, de no existir quórum, el día 21 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión.

Intervención del Presidente de SEMAP, don Julio Hernando.

Intervención del Presidente de Cicloplast, don Ángel Luis Bautista.

Segundo.—Presentación de los resultados del Informe Reciclado de Plásticos en España, años 1999 y 2000, elaborado por PricewaterhouseCoopers para Cicloplast.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de la gestión social, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviados, de la propuesta de aplicación del resultado y de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como del Informe del Auditor de cuentas don Sixto Álvarez Melcón.

Cuarto.—Intervención de don Melchor Ordóñez, Director general de «Ecoembalajes España, Sociedad Anónima».

Quinto.—Facultad de comparecer ante Notario para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Teresa Martínez Rodríguez.—29.930.

### CIDADE UNIVERSITARIA, S. A.

#### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 2 de abril de 2001, se convoca a los señores accionistas de «Cidade Universitaria, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de Juntas del CACTI (Centro de Apoyo Científico-Tecnológico a Investigación), en el Campus de Lagoas-Marcosende, el próximo 19 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio del 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, de la aprobación del destino designado a las superficies comerciales, sitas en el Área Comercial de la Cidade Universitaria, acordada por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 2 de abril del 2001, en cumplimiento del artículo 12.3.h) de los Estatutos sociales.

Quinto.—Manifestación por parte de la Junta general de accionistas del completo desembolso de los dividendos pasivos de la sociedad, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de la sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Vigo, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.754.

### CIRIACO ARRIZABALAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Pescadería, número 15, de Pasajes de San Pedro, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Plan de actuación sobre el inmovilizado material.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica a los señores accionistas que podrán disponer y examinar los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta, en el domicilio social de la compañía.

Pasajes de San Pedro, 17 de abril de 2001.—El Administrador único.—28.771.

### CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LORETO, S. A.

#### En quiebra

De conformidad con la solicitud efectuada por accionistas que representan el 5 por 100 del capital social de la compañía, según lo establecido en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 108, en primera convocatoria el miércoles 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el jueves 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente